Instituto Alonso de Ercilla
Hermano Maristas
Maristas 2017… Un Nuevo Comienzo

2014|2015
Montagne

Santiago, 29 de julio de 2015.

COMUNICACIÓN

Señor Apoderado:

Informo a Usted que según instrucciones del Ministerio de Salud todos los niños y niñas de 1° a 8° Básicos serán vacunados contra:

- 1° Básico: Vacuna Tresvírica (sarampión, rubeola y parotiditis; Vacuna DPat (difteria, tétanos y tos convulsiva)
- 4° a 7° Básico: Vacuna Virus Papiloma Humano (sólo niñas, 1ra o 2a dosis según corresponda).
- 8° Básico: Vacuna DPat (Difteria, tétanos y tos convulsiva).

Este proceso se realizará el martes 04 de agosto a partir de las 10:30 horas. Les recordamos que las vacunas son obligatorias según Decreto Ley del Ministerio de Salud y Código Sanitario, por lo que no se requiere autorización previa de los padres.

En caso que algún apoderado rechace la inmunización se solicitará al momento de vacunar el formulario de rechazo de vacunas, el cual será el único documento legal que se recibirá el día agendado por el equipo vacunador ministerial. Este formulario lo puede bajar desde la página ministerial o de nuestro sitio web (www.iaemaristas.cl).

Esperando su apoyo y comprensión.

DIRECTORES DE SECCIÓN

Vivian Ramírez	Sergio Leiva T.	Francisco J. Reyes P
INICIAL	BÁSICA	MEDIA INICIAL